

✓ Luego el Sr. Don Diego Mazaes de x o
quien fue cenose egiaron con Anne
de quien egiaron egiaron tuqueaerque
la abia egiaron un nino de 20 a 25
a 25 que se dice de la nula de 25 egiaron
egiaron egiaron —

x. Lo que Regidore + Zetaron. denon b car
 mayadomo de e por lo de e abica
 y aserda en que se acostum ban n lra
 y ta e p m y reaurge cumplir e acen
 no de e diando = .
 z.

20 de Mayo de 1562
 En la villa de San Juan de los Rios
 de Guayaquil
 Yo el Licenciado Don Juan de
 Salazar y Guzman, Oydor de
 esta Real Audiencia, por
 mandado de su Excelencia,

Ad hominem & dixit quod se con-
tra conloqua homine esse.

x Le dhoz on Juan y mudo dixó que no n
era y en maye como de vta to y sa e escarín
a Juan torrecilla p^r s^e según una con lo que
tenen z ego smel eee q^d se elor qua fuo
ca b a cerno y egidue

